ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE GOBIERNO Y TI FORMATO SOLICITUD DE CREACIÓN, MODIFICACIÓN O DESACTIVACIÓN DE USUARIOS Y ASIGNACIÓN DE PERFILES	Código: FOR-GTI-013 Versión: 3 Fecha: Memo I2025037125 - 29/10/2025 Página 1 de 1

1. INFORMACIÓN GENERAL *(Campos obligatorios)

*Primer apellido:	RUBIO	*Segundo apellido:	FIGUEROA	*Nombres:	VERUZCKA ALEJANDRA		
*Tipo documento de identidad:	Cédula de ciudadanía	*Número documento de identidad:	52277843	*Lugar de expedición:	BOGOTA	*Tipo de vinculación:	Convenio (diligenciar campos del índice 1.4)
*Dependencia a la que pertenece:	Dirección_Territorial			*Oficina o subdirección a la que pertenece:	Subdirección Local San Cristóbal	Usuario de red asignado:	VRUBIOF
*Dirección de ubicación de la unidad operativa:	CALLE 36 I SUR ESTE 1 49	*Celular de contacto	3214620034	*Teléfono y/o extensión de contacto:	7506704	*Correo personal:	ALEMAYRA96@HOTMAIL.COM
*Localidad de la unidad operativa:	San_Cristobal	Comisaría a la que pertenece (Si aplica):		Jardín, Comedor o unidad a la que pertenece (Si aplica):			

Índice 1.1. Información Proveedor/Entes de control *(Campos obligatorios)

*Responsable de la cuenta		*Cuenta genérica		*Razón social de la Entidad:					
*NIT:		*Celular de contacto:		*Correo:					
*Nombre del representante legal:		*Número documento de identidad del representante legal:							
*Tipo de vinculación de la entidad externa con la SDIS		Otro ¿Cuál?		*Número:		*Fecha de inicio:		*Fecha de terminación:	
Número de contrato del usuario solicitante con la entidad externa				Fecha de inicio:		Fecha de terminación:			

*Observaciones (motivo de la creación de la cuenta)

Índice 1.2. Información usuario interno (personal de planta)

Cargo:		Grado:	

Índice 1.3. Información usuario interno (contratista)

Número de contrato:		Fecha de inicio:		Fecha de terminación:	

Información requerida en caso de solicitar un traslado (Aplica para cualquier tipo de vinculación)

Sitio de origen:		Sitio de destino:	

Índice 1.4. Información usuarios externos

Tipo de vinculación de la entidad externa con la SDIS	Convenio de asociación	Número:	7860	Fecha de inicio:	3/06/2025	Fecha de terminación:	15/07/2026
Número de contrato del usuario solicitante con la entidad externa	7860			Fecha de inicio:	3/06/2025	Fecha de terminación:	15/07/2026

1.5. Información - Localidades

Marcar las casillas si el usuario que requiere permisos en el aplicativo SIRBE_SERVICIOS_SOCIALES de la SDIS va a registrar, actualizar o modificar información de varias Subdirecciones Locales para Integración Social - Localidades

SLIS Barrios Unidos - Teusaquillo		SLIS Mártires		SLIS Puente Aranda - Antonio Nariño		SLIS Suba	
SLIS Bosa		SLIS Kennedy		SLIS Rafael Uribe Uribe		SLIS Tunjuelito	
SLIS Chapinero		SLIS Engativá		SLIS San Cristóbal	X	SLIS Usaquén	
SLIS Ciudad Bolívar		SLIS Fontibón		SLIS Santa Fe - Candelaria		SLIS Usme-Sumapaz	

2. INFORMACIÓN DEL REQUERIMIENTO

Tipo de solicitud:	Activación de usuario	Servicio de TI o sistema de información:	Correo_Electrónico_Institucional	Perfil requerido:	No Aplica	Observaciones:	SOLICITUD ACTICVACION USUARIO SIRBE VRUBIOF
Tipo de solicitud:		Servicio de TI o sistema de información:		Perfil requerido:		Observaciones:	
Tipo de solicitud:		Servicio de TI o sistema de información:		Perfil requerido:		Observaciones:	
Tipo de solicitud:		Servicio de TI o sistema de información:		Perfil requerido:		Observaciones:	
Tipo de solicitud:		Servicio de TI o sistema de información:		Perfil requerido:		Observaciones:	
Tipo de solicitud:		Servicio de TI o sistema de información:		Perfil requerido:		Observaciones:	
Tipo de solicitud:		Servicio de TI o sistema de información:		Perfil requerido:		Observaciones:	
Tipo de solicitud:		Servicio de TI o sistema de información:		Perfil requerido:		Observaciones:	
Tipo de solicitud:		Servicio de TI o sistema de información:		Perfil requerido:		Observaciones:	
Tipo de solicitud:		Servicio de TI o sistema de información:		Perfil requerido:		Observaciones:	

OTRO SISTEMA DE INFORMACIÓN (Si no lo encuentra en el listado indique la información en el campo de observaciones)

Observaciones del requerimiento:

* Las especificaciones de los perfiles para permisos de internet pueden consultarse en el lineamiento de navegación y uso de aplicaciones web LIN-TI-002
* Si requiere acceso a carpetas compartidas indicar la ruta donde se quiere acceder y si se requiere permiso de consulta o de edición.
* Si requiere acceso por VPN, por favor escoja el tipo de VPN a través de la opción "Perfil Requerido" y en el campo "observaciones" relacione los datos pertinentes, teniendo en cuenta la pestaña Instrucciones de diligenciamiento. El directivo de la dependencia solicitante tendrá corresponsabilidad en el buen uso de los accesos otorgados y velará por que los equipos donde se inicie la conexión remota cuenten con software licenciado, antivirus actualizado y se realice un adecuado uso de la navegación web. Esto con el fin de proteger los activos de información de la entidad.
* Para la creación o activación de usuarios el responsable de la cuenta debe realizar el cambio de contraseña como se establece en la política "Lineamientos específicos de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital LIN-TI-002".
* Las contraseñas deben ser tratadas como información pública clasificada, y son de uso personal e intransferible, no se deben compartir con ninguna persona dentro o fuera de la entidad por ningún medio como se establece en la política "Lineamientos específicos de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital LIN-TI-002".
* El supervisor de contrato tiene corresponsabilidad con el buen uso de los usuarios creados y accesos otorgados,, así como el cumplimiento de la Resolución 635 de 2017 referente a la Política de seguridad y privacidad de la información.
* Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con el lineamiento política de tratamiento de datos personales de la SDIS Lineamientos Política tratamiento de datos personales LIN-TI-003 y a la ley 1581 de 2012.

NOMBRE DE AUTORIZADOR:	
CARGO DEL AUTORIZADOR:	
NOMBRE DE AUTORIZADO:	
CARGO DEL AUTORIZADO:	

Espacio para firma

Espacio para firma

NOTA: En este campo se deben relacionar los datos del director, subdirector, comisario, jefe de Oficinas Asesoras o funcionarios autorizados, quienes serán los responsables de validar la veracidad de la información suministrada mediante este formato, este documento debe estar firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Observaciones adicionales:

Observaciones SIRBE (incluir los nuevos proyectos y modalidades que no se relacionen en el formato):

TIPO DE SOLICITUD (Marque con una equis (X) sólo una opción)	Contratistas	
	Funcionarios	
	Convenios de asociados	XVE
	Cabildos	

Compromiso de confidencialidad
Manejo de información reservada y/o datos sensibles

Yo VERUZCKA ALEJANDRA RUBIO FIGUEROA identificado/a con cedula de ciudadanía número 52.277.843, en mi calidad de CONTRATISTA DE CONVENIOS DE ASOCIADOS 7860/2025 FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS, en consideración del acceso que se me permite a los Sistemas Misionales, Servicios Sociales y Comisarías de Familia de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), constato que:

1) Soy consciente de la importancia de mis responsabilidades en cuanto a no poner en peligro la integridad y confidencialidad de la información que maneja la SDIS en los sistemas misionales, servicios sociales y comisarías de familia.
2) La información suministrada por los sistemas misionales, servicios sociales y comisarías de familia o por los funcionarios de la SDIS, genera acceso a datos de carácter privado o reservado por el derecho fundamental del habeas data establecido en el artículo 15 de la constitución política. Por consiguiente, todos los servidores públicos o personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada por estos sistemas se obligan a manipular esta información de carácter privado o reservado con sujeción a las normas y disposiciones constitucionales y/o legales y vigentes, y a la jurisprudencia de la corte constitucional sobre la materia.
3) Todos los servidores públicos o personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada por los sistemas misionales, servicios sociales y comisarías de familia se comprometen a usarla exclusivamente para el propósito que fue señalado en su solicitud; y por lo tanto se comprometen a no divulgar o suministrar más allá de ello, a terceros, privados o públicos, la información que le sea suministrada.
4) Todos los servidores públicos o personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada por los sistemas misionales, servicios sociales y comisarías de familia, tienen restringida la entrega y circulación de esta información para los terceros totalmente ajenos al ámbito propio en el cual se obtuvo dicha información y debe ser protegida con la debida reserva, custodia y conservación.
5) Mediante la suscripción del presente acuerdo me obligo a no usar los sistemas misionales de propiedad de la SDIS o sobre los cuales ésta tenga licencia para su uso, para fines personales, no comprendidos dentro de mis obligaciones. De igual forma, no podré reproducir ni divulgar los

programas antes mencionados, así como tampoco puedo revelar las claves asignadas por la SDIS para acceder a los sistemas de información.

6) La Dirección de Análisis y Diseño Estratégico (DADE) puede realizar controles o auditorías a la información o consultas que se haya generado desde los sistemas de información misionales de la SDIS con mi usuario.
7) La Dirección de Análisis y Diseño Estratégico puede revocar los permisos que se me asignaron para la generación y extracción de información de los sistemas misionales de la SDIS cuando lo considere pertinente.
8) El autorizador y autorizado asumen la responsabilidad por el mal uso o manejo errado de la información.

Nota 1: para la ficha SIRBE como documento público de carácter reservado, que contiene información confidencial del beneficiario (a) y su familia, NO se debe autorizar su divulgación ni su entrega, en cumplimiento del derecho a la intimidad consagrado en el artículo 15 de la constitución política, la Sentencia T – 729 de 2002 y la confidencialidad de la información. Por su parte, SI se debe definir el responsable de su archivo y conservación, por su característica de confiabilidad.

Nota 2: la información consultada se utiliza únicamente para trámites administrativos y bajo ninguna circunstancia el personal estará autorizado para proporcionar información relacionada con personas atendidas, censos, proyección de coberturas y relacionada con respuestas oficiales que se proyecten de la Secretaría Distrital de Integración Social a una entidad externa, debido a que esta clase de información debe contar con el aval de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico y de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, y se debe suministrar conforme a los procedimientos y canales oficiales de la Entidad.

En constancia se firma a los VEINTICINCO 25 días del mes de FEBRERO de 2026

Firma autorizador:

Nombres: Camilo Andrés Dangond
Cargo: Subdirector Local

Dependencia: SLIS San Cristóbal

Firma autorizado _____

Nombres: Veruzcka Alejandra Rubio Figueroa
Cargo: Responsable del Servicio

Dependencia: SLIS San Cristóbal